



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 374 -MPTel-2025

SAN JUAN, 26 MAY 2025

VISTO:

El Expediente N° 406-000019-2025, registro del Centro Bio Tecnológico, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de Resolución N° 202-SAGyA-2025, se autoriza un Llamado a Compulsa Abreviada, conforme lo establecido en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado N° 2000-A y su Decreto Reglamentario N° 0004/2000, para la contratación de un Servicio de Limpieza, por el periodo comprendido desde Mayo de 2025 hasta Enero del año 2026, con destino a las instalaciones y oficinas del Instituto Hortícola Semillero y del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, ambos dependientes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria.

Que el Señor Director del Centro Bio Tecnológico, gestiona la autorización para la contratación de una empresa de limpieza, con el fin de realizar higiene y mantenimiento, la cual incluye elementos de limpieza y dos (2) personas de Lunes a Viernes, con una carga horaria de cinco (5) horas de 07:00 hs. a 12:00 hs., por el periodo citado Ut -Supra, en las instalaciones de referencia.

Que la Resolución N° 202-SAGyA-2025, debe ser ratificada por Resolución del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación atento a los índices máximos permitidos por la Ley N° 200-A, artículo 12, apartado 3, y sus actualizaciones (Ley N° 2187-I, artículo 36).

Que ha tomado debida intervención el Departamento Contable de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria y Asesoría Letrada del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación.

POR ELLO;

**EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, TRABAJO E INNOVACIÓN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Se ratifica la Resolución N° 202-SAGyA-2025, mediante la cual se autoriza un llamado a Compulsa Abreviada, conforme a lo expuesto en los presentes Considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

ES COPIA FIEL

VALERIA PAOLA ANDRACIN
Subjefe de Departamento Administrativo
Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación

P. GUSTAVO E. FERNÁNDEZ
Ministro de Producción, Trabajo e Innovación

